



H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA
ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR

www.ofspuebla.gob.mx

Contestación a solicitud de información

Unidad Administrativa de Acceso a la Información Pública

Fecha: 15 de Diciembre de 2008

Número de solicitud: 198/2008

Nombre del Solicitante y/o Representante Legal:

Respuesta:
OFS

En atención a su solicitud de acceso a la información con número al rubro señalado en la que pide: ***“FECHA LIMITE PARA ENTREGAR EL PRESUPUESTO 2009 PARA PARAESTATALES (TECNOLOGICO) AGRADECERE SU INMEDIATA RESPUESTA”***, hago de su conocimiento la información proporcionada por la Dirección de Fiscalización de Poderes y Otros Organismos de este Órgano:

Una vez que sea autorizada la Ley de Ingresos del Estado, tendrá cinco días naturales para presentar el presupuesto, es decir, hasta el 9 de diciembre de 2008.

Así lo acordó con fundamento en los artículos 8, 23 y 37 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, el Titular de la Unidad Administrativa de Acceso a la Información del Órgano de Fiscalización Superior del Estado, en la H. Puebla de Zaragoza, a los quince días del mes de diciembre de dos mil ocho.

M´AMCH

Firma del Titular de la UAAI